

una devota Rogativa, con el Santisimo Sacram^{to}
Eucaristico; de forma, q^e no obstante dello con alguna devoti-
on los Fieles, puedan conuinar con sus juegos, y
Christiana diversion; al Templo que se destina, sin otras
formalidades, ni Comedores a paratos; lo q^e se pedia:
pa^{ra} a esta Ciudad Tho^{se} he como Governador, para que en
su Intelig^a disponga de cumplimiento en la parte que
le toca: Luce en esta Ciudad: Que por los Ca-
lleros Comisarios de Justicia, se oca a los Señores Cura,
y Vicario de esta Ciudad, y sabido el día señalado, se
despachen los Correspondientes oficios
a los Parrochos de la Jurisdiccion

Viese en este Ayuntamiento en Papel del Comisario
Governador y Conregidor, de esta Ciudad y dice el con-
te^{to} q^e se pone a esta Ciudad: Que para dar, faxes ciente Infor-
me que se pide a su Com^a, por el Sr. Capitan Gen. de este
Reyno, y el de Valencia, a conformidad del Orden del Comisario
Señor D. Alon. de Murguz; para a este Ayuntamiento
las Representacion, y copias de ordenes q^e la acompañan,
sobre lo que me dada con esta Ciudad, p^{or} los oficiales
del Cuerpo de Justicia, y otras de esta Plaza, para
que en las Proposiciones de los Empleos de dicho Cuerpo, en-
chus Sujetos, que por su clase no son dignos de ocupar
los; a fin de q^e hauerlos presente a este Ayuntamiento
con Citacion a nueve dias, en su Inteligencia, le diga
quanto se le oca y parezca, en xaron de los dichos
Citados q^e Comprehende, deboliendo a su Com^a, al mis-
mo tiempo los dichos Documentos: Teniendo p^{or}
esta Ciudad Nueva: De Luce, con efectos, a todos